

REPÚBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CABRERO  
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 17 de Junio de 2009 y siendo las 16.15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser y como Secretario Técnico del Concejo, José Sáez Lazo, Director de Secplan.

**TABLA:**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°20**
2. **Correspondencia**
3. **Informe señor Alcalde**
4. **Cuenta de Comisiones**
5. **Solicitud de eliminación de Patente de Alcohol, para su aprobación.**
6. **Puntos Varios**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°20**

El H. Concejo Municipal aprueba el Acta por la unanimidad de los concejales presentes, sin observaciones.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

- ✓ **Ordinario N°602 del 11.06.2009 a Directora de Administración y Finanzas.** Informa que señores concejales ratificaron su asistencia en pleno al **IX Congreso Nacional de Municipalidades** a realizarse en la ciudad de en Antofagasta, los días 28, 29, 30 y 31 de julio del actual, por lo que instruye efectuar la reserva de pasajes aéreos y reserva de alojamiento.
- ✓ **Ordinario N°603 del 11.06.2009 a Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime: subvención año 2009 al Club Deportivo El Progreso, por la suma de \$250.000; Subvención extraordinaria del Club Deportivo Unión Charrúa por la suma de \$220.000, y cambio de destino de subvención año 2009 a la Junta de Vecinos Coihuico Sur, para que destinen a la compra de un lavaplatos.
- ✓ **Ordinario N°604 del 11.06.2009 a Director de Obras Municipales.** Informa que el H. Concejo Municipal, autorizó el cambio de nombre del pasaje N°3 solicitado por el Comité Habitacional Villa Los Boldos de Cabrero, por acuerdo unánime, se le asignó el nombre de "Pasaje Carlos Vega Mendoza".
- ✓ **Ordinario N°605 del 11.06.2009 a Sra. María Arévalo Cuevas, Pdta. Comité Habitacional Villa Los Boldos de Cabrero.** Informa que el H. Concejo Municipal, habiendo tomado conocimiento de la solicitud presentada por el Comité Habitacional Villa Los Boldos de Cabrero, autorizó el cambio de nombre del pasaje N°3 de dicha Villa que actualmente lleva el nombre de "Sergio Olate Brito y, por acuerdo unánime, se le asignó el nombre de "Pasaje Carlos Vega Mendoza", en memoria de este destacado funcionario municipal que falleció en el mes de abril del presente año.
- ✓ **Ordinario N°606 del 11.06.2009 a Sr. Ernesto García Riquelme, Pdte. Escuela de Fútbol Futuros Talentos.** Informa que el H. Concejo Municipal, ha decidido esperar a que la organización haga su presentación oficial ante el alcalde y una vez que el Concejo cuente con mayor información sobre la institución, el Concejo procederá a pronunciarse sobre la subvención.
- ✓ **Ordinario N°630 del 17.06.2009 a Sr. Misael Fuentes Cares.** Informa que el H. Concejo Municipal, aprobó en forma unánime, una subvención por la suma de \$250.000 Club Deportivo El Progreso.
- ✓ **Ordinario N°631 del 17.06.2009 a Sr. Víctor Machuca Lara, Club Deportivo Unión Charrúa.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó, en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$220.000 al Club Deportivo Unión Charrúa.
- ✓ **Ordinario N°632 del 17.06.2009 a Sra. Nelly Améstica Figueroa, Pdta. Junta de Vecinos Coihuico Sur.** Informa que el H. Concejo Municipal acordó en forma unánime autorizar el cambio de destino

de la subvención año 2009, la que inicialmente se había solicitado para la compra de un refrigerador y que en su reemplazo comprarán un lavaplatos para la Sede Social.

**b) Recibida:**

- ✓ **Ordinario Int. N°55 de Directora de Administración y Finanzas.** Da respuesta a consulta sobre subvenciones obtenidas por la Junta de Vecinos Hijuelas de Monte Águila desde el año 2001 a la fecha.
- ✓ **Ordinario N°203 del 11.06.2009 de Director de Obras Municipales.** Remite informe del Técnico Eléctrico Roberto Torres Castillo, que detalla trabajo de reposición y reparación de luminarias en la comuna, realizado desde enero a mayo de este año.

**c) Solicitudes:**

- ✓ **Carta N°001 del 03.06.2009 de Sr. Óscar Órdenes Guíñez, Concejal Comuna de Cabrero.** Solicita Informe escrito de todas las propiedades municipales, la situación legal de éstas a la fecha y el o los destinos asignados y/o proyectados para cada una de ellas.
- ✓ **Carta N°002 del 03.06.2009 de Sr. Óscar Órdenes Guíñez, Concejal Comuna de Cabrero.** Solicita copia de proyectos presentados al Gobierno Regional durante el año 2009 bajo la modalidad del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal PMU.
- ✓ **Ordinario N°003 del 03.06.2009 de Sr. Óscar Órdenes Guíñez, Concejal Comuna de Cabrero.** Solicita Informe escrito de gastos e ingresos Semana Cabrerina año 2009, considerando costos indirectos de gastos en personal y vehículos.
- ✓ **Carta s/n del 16.06.2009 de Sr. Jorge Rojas Zegers, Pdte. Coaniquem.** Solicita considerar solicitud de subvención para el presente año.

**d) Comentarios:**

- ✓ **Sr. Pdte.** cede la palabra a Sres. Concejales por si tienen consultas con respecto a la **Correspondencia Despachada**. **Sres. Concejales** la aprueban sin comentarios ni observaciones.
- ✓ **Secretaria Municipal**, con respecto a la **Correspondencia Recibida** señala que está la nota de la Directora de Finanzas mediante la cual da respuesta a solicitud que pedía información sobre las subvención que ha recibido la Junta de Vecinos Hijuelas de Monte Águila, desde el año 2001 a la fecha. **Concejala Inostroza** recuerda que esa petición la hizo Concejal Gierke. **Sr. Pdte.** señala que está claro que en la municipalidad hubo un incendio el año 2005 y la información se estaba pidiendo era a contar del año 2001 en adelante y agrega que en el municipio se mantienen archivos de hace 5 años atrás y a medida que pasa el tiempo se van dando de baja para su incineración, porque de lo contrario, se tendría que tener un inmenso depósito para guardar todo, así es que por lo que informa Directora de Finanzas en su oficio, a contar del 2005 en adelante no se le ha dado subvención a esa Junta de Vecinos.
- ✓ **Secretaria Municipal** señala que luego están las solicitudes de Conc. Órdenes. **Sr. Pdte.** responde que hay que darles curso.
- ✓ **Secretaria Municipal** indica que está también la solicitud de Coaniquem. **Sr. Pdte.** plantea que en el presupuesto año 2009 quedó aprobada una subvención para esta institución por un monto de \$500.- que sería lo que pueden retirar. **Concejala Inostroza** señala que en la solicitud hablan de un aporte del año pasado por la suma de \$450.000.- **Sr. Pdte. señala que la nota dice "...nuestra solicitud de subvención para el presente año, la cual fue enviada en agosto del 2008..."**, es decir, la solicitud de subvención para este año la enviaron ellos en agosto de 2008. **Conc. Arrué** indica que en una parte de la carta dice *"actualmente se encuentran en tratamiento cuatro niños de su comuna, por lo que la proyección del costo de su rehabilitación alcanzará a \$1.713.600 al año. Razón por la cual reiteramos nuestra solicitud a su Municipio por un aporte de \$942.480 como subvención para el año 2009 equivalente al 55% del costo total de la rehabilitación..."* **Sr. Pdte.** indica que por ahora habría que autorizarle, es decir, pagarle los \$500.000 que están ya aprobados y comunicarles que si más adelante el presupuesto mejora se podría ver modo de autorizar completar el aporte. **Conc. Carvajal** consulta si son \$500.000 ó \$450.000. **Sr. Pdte.** señala que ellos habían pedido \$450.000. **Conc. Carvajal** indica que la nota dice: *"El Concejo el año pasado autorizó un aporte por un monto de \$450.000"*. **Sr. Pdte.** indica que para el presupuesto de este año hay contemplado un monto de \$500.000, él revisó el presupuesto esta mañana y aparecen \$500.000 aprobados para Coaniquem que sería lo que se le podría pagar mientras y decirles que por el momento el municipio tiene un fuerte déficit en su presupuesto lo que no permitiría llegar a la suma pedida inicialmente. **Conc. Arrué** señala que lo de los tratamientos es relativo, porque pueden aumentar o disminuir dentro del año y no se puede presupuestar de un año para otro. **Conc. Órdenes** señala que más adelante se podría ver la forma de incrementar esto, dejar

la puerta abierta para que se le pueda otorgar un aporte mayor. **Sr. Pdte.** indica que incrementándose el presupuesto se le podría inyectar más. **El H. Concejo Municipal ratifica la entrega de una subvención por la suma de \$500.000 a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM, monto que está considerado en el Presupuesto Municipal año 2009. (Acuerdo N° 105 del 17.06.2009).**

- ✓ **Sr. Pdte.** señala que respecto al viaje del Concejo Municipal a la ciudad de Antofagasta, sería bueno dejar en claro que se está solicitando la compra de los pasajes a la Directora de Finanzas para todos los integrantes del Concejo y respecto a los hoteles, no sabe si cada uno quiere ver esa parte, porque antiguamente si una pieza costaba \$50.000 el concejal rendía por los \$50.000 diarios, pero ahora se va con viático, entonces, algunos ven si buscan una Residencial o un Hotel más barato, por lo que no sabe si maneja cada uno esa parte mejor, por lo complejo del tema o bien se lo encomiendan a la Directora de Finanzas que no tendría inconveniente en hacerlo, pero no quiere que haya después algún disgusto de parte de Sres. Concejales en el sentido que puedan quedar descontentos con lo que se les eligió, por lo que sugiere que pueden verlo los mismos concejales a través de Internet o lo hace el Departamento de Finanzas, por eso necesita que el concejo acuerde esto para instruir a la Directora de Finanzas al respecto. **Conc. Zapata** señala que había estado viendo los Hoteles a través de Internet y tienen costos elevados con valores en dólares y al traspasarlos a pesos chilenos, se habla de un costo de habitación por \$75.000 diarios, algunas incluso, cuestan hasta \$78.000 lo que supera el valor del viático. **Sr. Pdte.** indica que por eso a veces se buscan Residenciales que son buenas también. **Conc. Zapata** señala que él le entregó a Secretaria Municipal una cotización de un Hotel Marzán, no recuerda bien el nombre, tal vez habría que ver si ese hotel está con los precios que aparecían en Internet, una habitación simple varía \$27.000 diarios, lo que se cuadra un poco con el viático. **Secretaria Municipal** indica que ella entregó la cotización en Finanzas, pero igual la Directora de Finanzas estaba con dudas en el sentido de saber si están todos de acuerdo en ir a ese Hotel, y cuál es el tipo de habitación que van a solicitar. **Conc. Arrué** indica que en la mañana lo llamaron para preguntarle si quería una pieza simple o doble. **Sr. Pdte.** indica que entonces se le encomienda a Directora de Finanzas en base a la información que hay, entonces se acomodan, pero en el entendido que alcance con el viático, pero que el Hotel no sea malo tampoco.

Sin haber más comentarios sobre correspondencia, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

### 3. Informe Señor Alcalde.

**Sr. Pdte.** informa que:

- ✓ El día jueves 11 de junio, se realizó la **Cuenta Pública de la Gestión del Director de la Escuela E-1104 de Charrúa**, don Hugo Vera González, quien presentó su cuenta pública ante los apoderados, alumnos y estaban presentes también Conc. Zapata y Conc. Gierke; la cuenta fue bien clara y precisa.
- ✓ Como estaba programado, el día viernes 12 de junio, se realizó en la Sala de la Cultura la **Ceremonia de Entrega de Certificados de Subsidio del Programa de Protección del Patrimonio Familiar**, con la presencia del Sr. Intendente Regional, don Jaime Tohá, el Senador don Hosaín Sabag, el Diputado don Jorge Sabag, el Seremi de la Vivienda, don Carlos Arzola, también estaba el Delegado Provincial del Serviu, don Juan Mellado y también Concejales Órdenes, Gierke, Zapata y Concejala Inostroza, había mucha gente en la Sala, estaba casi repleta, estaba también el personal de la EGIS y naturalmente todas las personas beneficiadas con el Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar y su familia, donde se beneficiaron en la comuna 208 familias; esta invitación había sido hecha para que se fuera a Los Ángeles con toda la gente, pero recuerda que informó que se había solicitado al Seremi que esta actividad se realizara en la comuna porque trasladar 208 personas significaba un costo muy alto para el municipio, afortunadamente accedieron a eso y además, vino el Sr. Intendente que hacía años que no visitaba la comuna.
- ✓ El día martes 16 de junio se realizó la **firma del Convenio Marco de Cooperación y Colaboración entre la Universidad de Concepción, sede Los Ángeles, y la Municipalidad de Cabrero**, convenio que va dirigido especialmente a la colaboración que la Universidad pueda brindar al municipio y también ver la posibilidad de que algunos alumnos puedan realizar sus prácticas aquí en la comuna.
- ✓ Hoy por la mañana, se realizó una reunión con los Sres. Juan Amaro Ulloa, Encargado de Infraestructura de la Coordinación Nacional de Educación de Adultos del Ministerio de Educación, y don Esteban Llanos Reyes, Coordinador Regional de la Educación de Adultos y también la Directora de Educación, Sra. Lidia Berríos Rebolledo, para ver el tema de los **Programas Chile Califica** y en alguna medida profundizar respecto a lo que debiera ser la **Educación de Adultos en la comuna**.

- ✓ **Hoy miércoles 17 de junio aparece publicado en el Diario El Sur de Concepción el llamado a Concurso Público** para proveer los cargos de planta Profesional grado 11 y un cargo de planta Administrativo grado 18, el que se va a resolver el día 08 de julio del presente año.
- ✓ **Se dio inicio a la ejecución de los proyectos PMU para el Cierre Perimetral del Cementerio de Monte Águila y la Construcción de los Nichos para ese mismo Cementerio;** aún no se ha iniciado la Construcción del Muro de Contención de la Villa Alemana, a la espera del proyecto que permita realizar este trabajo por administración directa y teniendo el proyecto se van a iniciar los trabajos.
- ✓ **Hoy miércoles, a las 11:30 horas, se realizó el remate de bienes municipales** que contemplaban el camión Ford Tolva año 2001 que se lo llevaron en \$10.950.000 y la Motoniveladora Fiat Allis por \$12.600.000, quedaron pendientes entonces las dos retroexcavadoras y espera que en un tercer remate puedan irse.
- ✓ **Mañana jueves 18 de junio se realizará una reunión del programa Conace Previene,** donde se va a realizar la presentación del diagnóstico **“Comuna de Drogas en la Población”** oportunidad en que se darán a conocer los principales resultados obtenidos, lo que permitirá tener una imagen de la situación actual del consumo y tráfico de drogas y alcoholismo en la comuna.
- ✓ El día viernes 19, a las 11:00 horas se llevará a efecto la **celebración del aniversario de Investigaciones de Chile en la Sala de las Artes y la Cultura,** a la cual Sres. Concejales han recibido su invitación.
- ✓ Para el próximo domingo 21 de junio, se va a celebrar el **día del Padre en la Sala de la Cultura de Monte Águila a las 17:00 horas y en la Sala de la Cultura de Cabrero, a las 19:00 horas;** espera que Sres. Concejales puedan asistir y a la vez invitar al máximo de varones para que las Salas no se vean tan vacías, va a haber un espectáculo entretenido, así es que todos los que vayan serán bienvenidos.
- ✓ **El día jueves 25 de junio, a las 16:00 horas se va a proceder a la inauguración de la sede social de la Villa Vilorio,** ubicada en calle Los Cipreses, que está pendiente desde hace mucho tiempo.
- ✓ **El día sábado 27 de junio, a las 12:00 horas, como todo saben, está programada la inauguración de la Fiesta Costumbrista Cabrero celebra a Los Santos en el Complejo Deportivo** y espera que el máximo de invitados asista a esta actividad, agrega que se va a promocionar a contar de la próxima semana a través del Canal Regional esta actividad que también se está difundiendo por las radios y se va a entregar afiches, de manera que si Dios quiere esta fiesta tenga el éxito que ha tenido otros años y que no se vea empañada por la famosa influenza humana cuyo Peak se dice va a ser de aquí a 10 días y se estaba pidiendo que no se hiciera concentraciones de personas; pero bueno, se estima que la fiesta puede tener el éxito que ha tenido otros años.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

#### 4. Cuenta de Comisiones

**Conc. Órdenes** en su calidad de Pdte. de la **Comisión de Finanzas y Presupuesto** señala el acta de la primera sesión está muy resumida, pero como eran todos nuevos en esto, no se grabó, por lo tanto era muy difícil después reproducirla, esto es un resumen de lo que en la reunión de comisión se planteó, pero la conversación de cada uno de los temas fue mucho más profunda y dilatada.

##### *Sesión N° 001*

*En Cabrero, siendo las 15:45 hrs. del día 05 de junio de 2009, se da inicio a la Reunión de Comisión N°01 Presupuesto y Finanzas, estando presente el Sr. Óscar Órdenes Guíñez, Concejal y Presidente de la Comisión, el Sr. Gino Zapata Bello, Concejal, y la Sra. Fresia Zúñiga Sanhueza, Directora de Administración y Finanzas.*

##### *Tabla*

1. *Iniciación de la Comisión*
2. *Puntos Varios*

*1.- Iniciación de la Comisión. Se reúne la Comisión de Finanzas:*

*Sr. Gino Zapata solicitó el Acta Anterior para tener una referencia de puntos a tratar.*

*El Sr. Óscar Órdenes pregunta si el presupuesto tiene modificaciones importantes durante el año.*

*Sr. Óscar Órdenes preguntó cuándo llegan las remesas del Fondo Común.*

*Sra. Fresia Zúñiga señaló que llegan remesas mensualmente y que las de mayor envergadura llegan en los meses de mayo y octubre.*

*Sr. Gino Zapata pregunta si el pago de Permisos de Circulación y Multas del Juzgado queda en su talidad en la Municipalidad.*

*Sra. Fresia Zúñiga señala que sólo queda un porcentaje.*

*Sr. Gino Zapata pregunta cuánto queda por Concepto de Pago de Patente Comercial.*

*Sra. Fresia Zúñiga señala que quedan en su totalidad.*

*Sr. Gino Zapata pregunta qué pasa con las industrias.*

*Sra. Fresia Zúñiga paga la Patente en relación al número de trabajadores que tenga en la comuna si no es casa matriz.*

*Sr. Gino Zapata pregunta si la Municipalidad funciona con cuentas corrientes.*

*Sra. Fresia Zúñiga responde que sí. Está la cuenta de Fondos Municipales que es la de mayor importancia, Chile Barrio, Chile Deporte, Junji, Mideplan, FNDR y otras.*

*Sr. Óscar Órdenes preguntó cuánto era el gasto mensual aproximado.*

*Sra. Fresia Zúñiga responde que 120 a 150 millones de pesos aproximado.*

*Sr. Gino Zapata pregunta si hay un fondo de reserva.*

*Sra. Fresia Zúñiga señala que no.*

*Se da término a la reunión a las 16:40 horas aproximadamente.*

*En señal de conformidad firman: Sr. Óscar Órdenes Guíñez, Presidente Comisión de Presupuesto y Finanzas, Sr. Gino Zapata Bello, Concejal integrante y Sra. Fresia Zúñiga Sanhueza, Directora de Administración y Finanzas.*

**Sr. Pdte.** cede la palabra a Sres. Concejales para que hagan consultas sobre esta cuenta de comisión.

**Conc. Arrué** consulta a **Conc. Órdenes** a qué se refiere con el gasto mensual aproximado. **Conc.**

**Órdenes** señala que se refiere a los compromisos mensuales que tiene la municipalidad, el costo fijo que tiene mensualmente, indica que esto está enmarcado dentro de un tema mucho más grande que tiene que ver con el tema de las remesas del Fondo Común, a eso se refiere la pregunta que se hace ahí. **Sr. Pdte.** indica que hay un programa de remesas del Fondo Común Municipal del cual les

puede entregar una copia y como dice Directora de Administración y Finanzas, en el mes de mayo y en el mes de octubre son los meses en que llegan más fondos, los demás meses apenas alcanza para los sueldos. **Conc. Órdenes** ese punto también se tocó y quedó pendiente el calendario, pues lo que

llega no alcanza a cubrir el 100% de los costos fijos que tiene el municipio dentro del mes, entonces, ahí hay un punto de conflicto y quedaron de analizarlo en una segunda reunión para interiorizarse más del tema. **Conc. Carvajal** se refiere a la parte del acta de la comisión donde dice “**Sr. Gino Zapata pregunta si el pago de Permisos de Circulación y Multas del Juzgado queda en su totalidad en la Municipalidad. Sra. Fresia Zúñiga señala que sólo queda un porcentaje.**” Y al respecto consulta de qué

porcentaje se está hablando. **Sr. Pdte.** explica que lo de los partes o multas del JPL quedan en el municipio, son de beneficio municipal, antiguamente había que pagar algo a una corporación, no recuerda cual, pero había que darle un porcentaje a una institución en Santiago, pero después se eliminó eso y todas las multas quedan en un 100% en la comuna, no así el permiso de circulación de

lo cual al FCM se un 62,5% y en la comuna queda un 37,5% y en cuanto a las patentes comerciales, eso queda todo en la municipalidad. **Conc. Carvajal** señala que lo que pasa es que como el acta dice “**Sr. Gino Zapata pregunta si el pago de Permisos de Circulación y Multas del Juzgado queda en su totalidad en la Municipalidad. Sra. Fresia Zúñiga señala que sólo queda un porcentaje**” y eso a él le produce una

dualidad, con respecto a los permisos de circulación tiene claro de acuerdo a lo que dice Sr. Pdte., pero en cuanto a las multas no. **Sr. Pdte.** reitera que eso queda 100% aquí.

**Sr. Pdte.**, no habiendo cuentas de comisión que rendir, felicita a la comisión de Presupuesto y Finanzas por su trabajo y consulta si hay más cuentas de Comisión.

**Concejala Inostroza** plantea que la **Comisión de Educación** se reunió el día lunes 15 de junio y el acta va a ser entregada en la próxima reunión y se va a hacer llegar antes para que sea incluida en la entrega del acta correspondiente a la citación de la próxima sesión, entonces, en la próxima sesión conversarían sobre lo que trataron el día lunes.

**Conc. Zapata** señala que la **Comisión de Deportes** se reunió el mismo día, pero la secretaria de la Comisión tenía un problema en el sentido que el acta tienen que aprobarla nuevamente en una reunión de Comisión o si se entregaba así tal cual como está hecha, así es que ella les pidió que hicieran otra reunión para aprobar esta acta de Comisión y después traer la copia al Concejo, una vez aprobada.

No habiendo más cuentas de Comisión que rendir, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

## 5. Solicitud de eliminación de Patente de Alcohol, para su aprobación.

**Secretaría Municipal** da lectura a Ordinario N°35 del 18.05.2009 de Encargado Oficina de Rentas y Patentes, mediante el cual informa que la Sra. Analina del Pilar Arroyo López, domiciliada en Zañartu N° 799, Cabrero quien se encuentra solicitando eliminación patente de restaurante letra "C". Agrega que se adjuntó además la solicitud de eliminación de patente roles 40259 20841, letra C restaurante, de la Sra. Analina Arroyo López. **Sr. Pdte.** señala que habría que autorizársela, ya que no se le puede denegar la eliminación de la patente, pero de todos modos esto tiene que pasar por la aprobación del Concejo. **El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime autorizar la eliminación de la Patente de Alcohol y Comercial Letra "C" de Restaurante, roles 40.259 y 20.841, perteneciente a la contribuyente Sra. Analina del Pilar Arroyo López, domiciliada en Zañartu N°799 de Cabrero. (Acuerdo N°106 del 17.06.2009).**

**Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

## 6. Puntos Varios.

- ✓ **Concejala Inostroza** señala que en sesión anterior había conversado, como asimismo lo había hecho anteriormente también, antes de la reunión, sobre la posibilidad de realizar el bingo en beneficio de don Luis Riquelme, pero no se llegó a ningún acuerdo respecto si el municipio se haría partícipe de esta actividad en la que todos los Concejales estarían dispuestos a colaborar y la Directora de Salud había ido a conversar con ella el lunes, pero ella tuvo que retirarse del municipio por tener una reunión en Concepción y en Los Ángeles así que no ha conversado con la Directora de Salud, por eso le gustaría que se pudiera ver y concretar, si va a ser en conjunto, si lo hacen todos o se delega y se ve como se organizan. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra respecto al tema. **Conc. Zapata**, para avanzar un poco más, indica que se conversó con don Luis Riquelme y él quiere que lo apoyen en esto, porque son varios millones que adeudan a las entidades y aparte de eso, él se viene por seis meses a su casa a una recuperación, pero pasados seis meses tiene que nuevamente operarse, pues al parecer tienen que sacarle la vesícula, entonces, se le vienen más problemas por delante, por lo que sería bueno que se pudieran pronunciar en apoyo para hacer este bingo para ayudar a don Luis Riquelme, a ver si pueden ayudarlos las personas de Salud que son sus compañeros de trabajo. **Concejala Inostroza** señala que se ha conversado de hacerlo en el Gimnasio de Monte Águila. **Sr. Pdte.** señala que lo conversará con los funcionarios de Salud para ver si se suman a esto para poder llevar a cabo pronto esta actividad, porque efectivamente don Luis debe estar sumamente endeudado, porque la hospitalización duró mucho tiempo y es muy cara, no sabe a qué Isapre está afiliado, pero a veces no cubren todo el gasto. **Concejala Inostroza** indica que la deuda es superior a \$14.000.000.-
- ✓ **Conc. Zapata** consulta si hay algún plan de emergencia con respecto al invierno que está llegando y con respecto a las lluvias y las inundaciones que éstas puedan provocar. **Sr. Pdte.** responde que hay un Comité de Emergencia que se reunió días atrás y que lo preside el alcalde y está encargado en la comuna de parte del municipio don Francisco Figueroa, ante cualquier emergencia que se produzca, él sabe como proceder, a quien tiene que llamar de los funcionarios, también se hace un trabajo con bomberos, también estuvo invitado en esta reunión el Superintendente del Cuerpo de Bomberos; agrega que hay todo un programa de trabajo en el que participa también la Asistente Social para efectos de ver el tema de los albergues, en caso que haya que albergar a la gente, pero eso está más o menos coordinado. **Conc. Carvajal** consulta si don Francisco Figueroa tiene algún teléfono o celular en el cual se le pueda ubicar. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Conc. Carvajal** señala que como se trata de emergencia es bueno tener esa información. **Sr. Pdte.** indica que efectivamente es bueno que esté todo el mundo coordinado y por esa razón le da el número.
- ✓ **Conc. Zapata** se refiere al socavón de la Villa La Esperanza de Monte Águila, aunque recuerda que se dijo que se habían comprado los ductos para cambiarlos, pero ahora con la crecida del canal el agua está aflorando.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que esta mañana fue a dar un recorrido por Monte Águila, para ver el tema de las aguas, sobre todo en las zonas que generalmente dan problema luego de una larga y lluviosa noche, pero afortunadamente estaba todo funcionando bien, al menos se veía que la estructura que existe está dando sus frutos, no obstante, falta todavía - y se lo manifestó una vecina días atrás - una limpieza del canal que pasa por detrás de la Villa La Riviera, donde hay un tema con el cerco y lo más importante es que ese canal hay que limpiarlo en lo posible, porque está sirviendo de guarida para delincuentes, porque como los pasajes terminan en el canal y los cercos no llegan al canal, sino que terminan antes, hay un espacio por atrás que está sirviendo para que se vayan a ocultar los

delincuentes, se dice que llevan a esconder cosas allí y luego llegan a buscarlas, entremedio de la zarza han metido bicicletas, televisores, cosas que han estado robando, por lo que sería ideal que se despejara ese terreno.

- ✓ **Conc. Órdenes** señala que en realidad no sabe a quien se le debe plantear esto, pero en la plaza de Armas de Monte Águila se está haciendo común que por la noche anden caballos, lo que es peligroso. **Sr. Pdte.** señala que es en realidad Carabineros quien se preocupa de los animales sueltos, las multas son sumamente caras por animales sueltos en caminos o en la vía pública, por lo que se les va a pedir que colaboren en esto. **Conc. Órdenes** señala que es bien rara la situación de que en pleno siglo XXI estén los caballos en la Plaza de Armas. **Conc. Carvajal** señala que no deja de ser pintoresco.
- ✓ **Conc. Órdenes** quiere agradecer que se haya pasado la motoniveladora en una parte del camino a Membrillar, pero faltó pasarla desde la entrada del Cementerio de Monte Águila hacia el norte, donde justamente hay tres personas que son minusválidas y viajan constantemente y les cuesta mucho más por el camino muy malo, así es que sería bueno que pudiera ir la motoniveladora, indica que no es muy largo el trayecto y sería muy útil. **Sr. Pdte.** responde que se mandará, espera que pase un poco el agua, porque no es bueno hacerlo cuando llueve.

**Nota: Ingresar y se incorpora a la Sesión el Concejal Gierke siendo las 17.04 horas.**

- ✓ **Conc. Arrué** señala que los vecinos de Población Osvaldo Muñoz en alguna oportunidad han conversado sobre el problema que se está suscitando en calle General Cruz con Los Aromos, frente al Instituto San Isidro, donde al frente hay una propiedad, al parecer de Ferrocarriles, donde se dejó una casa abandonada por parte de un señor Enrique González quien postuló a un subsidio y le dieron una casa nueva y esa casa que dejó parece que la arrienda y ahí se junta gente de no muy buenos antecedentes y tienen latas y están molestando y contaminando todo el sector de la población Osvaldo Muñoz, entonces, el Sr. Enrique González tenía una casa pero en un sector de Ferrocarriles y ahí está llegando más gente, los que están arrancando de Carabineros sobre todo, entonces, cree que desarmando la casa y limpiando el sitio de Ferrocarriles esa gente tendrá que salir, ahora, si es del Sr. González habría que ver ese tema; agrega que los vecinos de la Población conversaron con él el 30 de abril y desde entonces le han estado preguntando y les ha respondido que de repente va a salir alguna solución.
- ✓ **Conc. Gierke** se disculpa en primer lugar por la hora de llegada; por otra parte, quiere felicitar por el retiro de escombros de calle Colo Colo que solicitó la sesión pasada entre Ahumada y Florencio Arrivillaga y la única petición que él tiene es la limpieza del canal Zañartu, que está justo en la intersección de Caupolicán con Colón en la Población Chile Nuevo, que los vecinos reclaman por una plaga de ratones que hay actualmente y él fue a ver el terreno y está lleno de zarza el sector y resulta que la máquina pasó, limpió todo el terreno donde está el oasis y ensanchó el canal, pero llegó hasta una parte nada más y de ahí no pudo pasar porque las máquinas eran muy anchas, entonces, habría que hacerlo con la máquina municipal.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 17:09 horas.

  
**SOFÍA REYES PILSER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°21**  
**del 17 de junio de 2009**

**Acuerdo N°105 del 17.06.2009:** El H. Concejo Municipal ratifica la entrega de una subvención por la suma de \$500.000 a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM, monto que está considerado en el Presupuesto Municipal año 2009.

**Acuerdo N°106 del 17.06.2009:** El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime autorizar la eliminación de la Patente de Alcohol y Comercial Letra "C" de Restaurante, roles 40.259 y 20.841, perteneciente a la contribuyente Sra. Analina del Pilar Arroyo López, domiciliada en Zañartu N°799 de Cabrero.